

Condiciones particulares servicio entrenamiento ONE EXPERIENCE:

La contratación del servicio ONE EXPERIENCE consiste en un servicio de entrenamiento personal e individual que el socio adquiere a través de los canales de venta de VIVAGYM, pero que es prestado por una empresa especializada en la prestación de dichos servicios y ajena a VIVAGYM, lo que el socio entiende y acepta. Por tanto, VIVAGYM no dirige la actividad a realizar, ni la presta indirectamente; sólo se limita a facilitar la contratación por el socio del servicio ONE EXPERIENCE.

Al contratar *One Experience*, el socio entiende y acepta:

1. Que VIVAGYM no asumirá, ni directa, ni subsidiariamente, ninguna responsabilidad derivada de la ejecución del servicio ONE EXPERIENCE.
2. Que VIVAGYM facilita y cede sus datos de contacto a la empresa que le prestará el servicio ONE EXPERIENCE puesto que es necesario para la correcta realización del servicio. Esta cesión es siempre pertinente para la finalidad perseguida y siguiendo criterios de minimización de datos.
3. Que en el caso de NO poder asistir a la ejecución del servicio ONE EXPERIENCE, deberá cancelar su cita poniéndose en contacto con la empresa encargada de prestarle el servicio con una antelación mínima superior a doce (12) horas respecto a la fecha y hora concertadas y que se pretende modificar. En el caso de no realizarse dicha cancelación, el servicio se contabilizará como realizado.
4. Que la realización de la sesión ONE EXPERIENCE queda sujeta a la disponibilidad de la empresa que le prestará el servicio.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento Europeo 679/2016 de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD), le informamos que los datos personales que nos ha facilitado mediante consentimiento expreso pasarán a formar parte de un fichero propiedad de NUESTRAS EMPRESAS COLABORADORAS, del que se dispone de un Registro de Actividades de Tratamiento. La finalidad de este fichero es la de llevar a cabo planes de entrenamiento personalizados.

La empresa colaboradora que le atenderá según el club donde se haya inscrito podrá consultarla en: <https://blog.vivagym.es/alta-info-personal-trainers/>

Contratando el servicio, el socio acepta llamadas telefónicas y e-mails del entrenador personal franquiciado. LA EMPRESA COLABORADORA, la entidad responsable de la salvaguarda y custodia de los datos que nos proporciona.